



Universidad de Jaén

UJA INFORMA COVID-19. Número 44 Curso académico 2020-2021

29 de septiembre de 2021

Información general

Ante la evolución positiva de los indicadores relacionados con la COVID19 en la Universidad de Jaén, con una cantidad de positivos y de personas en cuarentena testimonial, el boletín UJA INFORMA COVID-19 dejará de tener una periodicidad semanal, limitando su envío a los momentos en los que se presente cualquier información relevante para la comunidad universitaria.

En cualquier caso, desde el equipo del responsable Covid-19 de la UJA se continuará con el seguimiento diario de casos positivos y el registro semanal de personal en cuarentena, a fin de garantizar un espacio académico seguro.

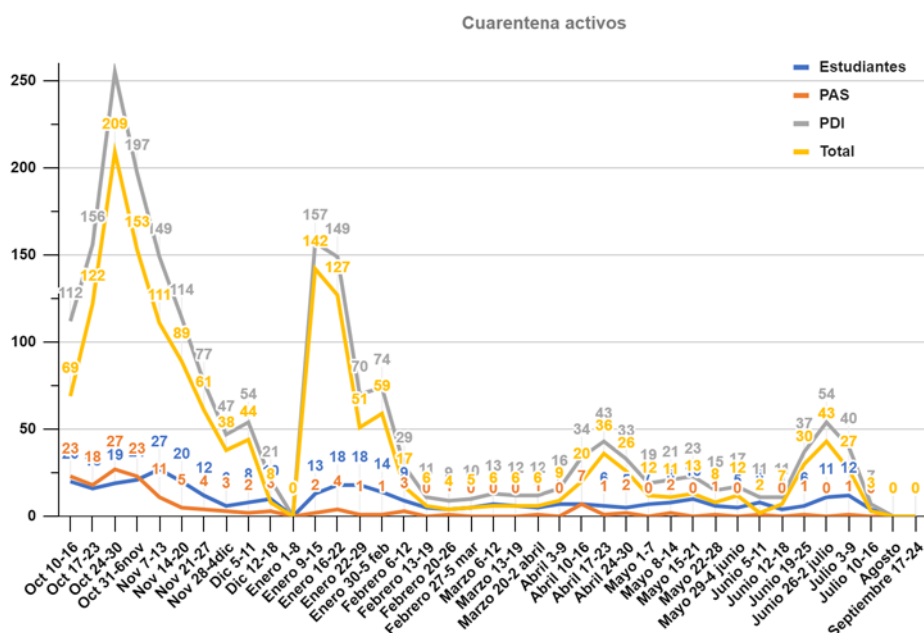
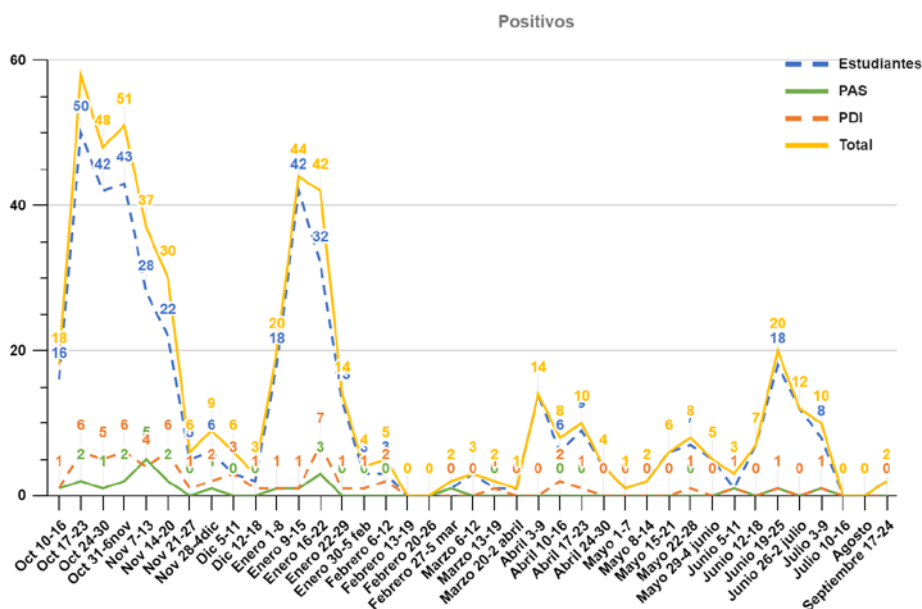
- **Evolución del coronavirus en la UJA**

Evolución del coronavirus en la UJA

Semana del 17 al 24 de septiembre

	<i>Positivos</i>	<i>Acumulado</i>	<i>(Cuarentena activos)</i>
Estudiantes	2	457	0

PAS	0	29	0
PDI	0	58	0
Total	2	544	0



En la semana que va del 17 al 24 de septiembre, tras dos semanas desde el inicio de la actividad académica en las que se ha retomado el registro de los casos por el equipo de responsablecovid@ujaen.es, solo se ha informado de 2 casos positivos en la UJA, ambos en el colectivo de estudiantes. No tenemos en

este momento ningún miembro de la comunidad universitaria en cuarentena. Los contagios se han producido fuera de la actividad universitaria.

- **Puntos de vacunación sin cita previa en la UJA**

Durante el miércoles 22 y el jueves 23 de septiembre, en colaboración con la Delegación territorial de Salud y Familias, el SAS estableció en los campus de Las lagunillas y el CCTL dos puntos de vacunación sin cita previa con el objetivo de facilitar y promocionar la vacunación entre la comunidad universitaria. Entre los dos campus se vacunaron más de 150 personas.

- **Protocolo de tratamiento de las personas vulnerables**

Ante el cambio de la situación epidemiológica y el avance de la vacunación contra la COVID-19, la situación de vulnerabilidad potencial de los miembros de la comunidad universitaria se reduce sensiblemente. Así, para el curso 2021-2022 **quedan sin efecto las valoraciones realizadas anteriormente al PAS, PDI y estudiantes especialmente sensibles frente a la COVID-19, a excepción de las personas con inmunodeficiencias y cáncer en tratamiento activo** (según se establece en el anexo IV, pág. 40, del [Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 Covid19](#) del 16 de julio de 2021). En estos casos excepcionales, queda establecido el siguiente protocolo en el que se detalla el procedimiento a seguir en cada caso:

Personal de la Universidad

1. Solicitar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales la evaluación de su situación personal que será realizada por profesionales del servicio Quironprevención, contratado por la Universidad de Jaén para la vigilancia de la salud de su personal.
2. En el caso de que la evaluación determine la vulnerabilidad del personal, se aplicará el [Procedimiento para la protección de los trabajadores especialmente sensibles](#) aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Jaén el 25 de septiembre de 2013.

Estudiantado

1. Solicitar de los servicios de salud el certificado en el que se especifique que, por una situación de vulnerabilidad ante la posibilidad de contagio de la COVID-19, la/el estudiante no debe incorporarse a la docencia presencial.
2. Enviar dicho certificado al Centro, Facultad o Escuela en la que esté desarrollando sus estudios que trasladará a los Departamentos implicados y a su profesorado la necesidad de adaptación de la docencia de acuerdo con la instrucción técnica de la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de 20 de septiembre de 2021.